INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 82/2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de Octubre del año dos mil veintidós, en la oficina del **Departamento de Licitaciones y Compras (U.O.C),** de la **Industria Nacional del Cemento (I.N.C)**, sito en las calles Tte. 2do. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, siendo las 09:00 horas, se procedió a la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES,** para la **"ADQUISICIÓN DE SOPORTE DE RODAMIENTO Y FILTROS ESPECIALES PARA BOMBA DE AGUA" - ID N° 408.695**, de conformidad al detalle descripto en la Contratación Directa N° 28/2022. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19 que lo reglamenta.----------
Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- **Abg. Pablo David Rojas G.,** Jefe de División Compras Mayores
- **Sr. Cristhian López Rotela,** por el Departamento de Licitaciones y Compras

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **ABRACOMAQ S.R.L., INSTRUMAQ S.A., INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A., EVEREST INGENIERIA S.R.L., IRIMAQ S.A., AR REPUESTOS INDUSTRIALES.**

La firma que presenta propuesta en este acto es la siguiente: **AR REPUESTOS INDUSTRIALES** de Adriana Acosta.

En primer término y de conformidad a lo establecido en la Contratación Directa N° 28/2022, se procede a la apertura del sobre que contiene "**DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTA ECONOMICA**", en guaraníes con el siguiente detalle:

Oferente	Correo electrónico	Folio	Precio en guaraníes (IVA incluido)
AR REPUESTOS INDUSTRIALES de Adriana Acosta **RUC 1468106-4** **SIPE: 1715509**	adriana@ar.com.py	**01 al 48.-**	**131.000.000.-**

**Se adjunta planilla de control de documentos.*

Observándose que ha presentado cotización solamente la firma; **AR REPUESTOS INDUSTRIALES**, y de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021, art. 4 excepción, se procede a la apertura del sobre por instrucciones de la Gerencia Industrial según Nota N° 306/22, teniendo en cuenta la uurgencia de contar con los bienes requeridos.

OBSERVACIONES: **NINGUNA.-**

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:40 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento, y el representante de la firma, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.----------

Cristhian López Rotela
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Pablo D. Rojas González
Jefe de División de Compras Mayores
Dpto. Licitaciones - U.O.C

Alina Bachiler
AR Repuestos Industriales